

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 40.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

EL SEÑOR DON JUAN DIEZ MORAL DE REVENGA,

PRIMER REGISTRADOR QUE FUÉ DE LA PROPIEDAD DE MURCIA
Y MAGISTRADO HONORARIO DE AUDIENCIA TERRITORIAL,
HA FALLECIDO.

R. I. P.
Su desconsolada esposa, afligidísimos hijos, hijas políticas, nietos, hermana política, sobrinos, primos y demás parientes, Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios, y asistir á su funeral y entierro que se celebrarán, hoy 27, el primero á las 10 de la mañana y el segundo á las 3 de la tarde, en la iglesia de Santa Maria.

Casa mortuoria: Plano de S. Francisco, 3.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA PLAZA DE AGUSTINAS.
El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo concede 40 dias de indulgencias á los fieles que oyeren el Sto. Sacrificio de la Misa, rezaren un Padre-Nuestro ó hicieren cualquier acto piadoso por el alma del difunto.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR D. MANUEL LOZANO GARCIA.

En sufragio de su alma, de las de sus tios y demás familia estará mañana, 28 de los corrientes, la Vela y Alumbrado y se dirán misas cada media hora, desde las seis hasta la una, en la iglesia parroquial de San Lorenzo.

Sus hermanas ruegan á sus amigos y personas piadosas concurren á estos religiosos actos y pidan á Dios por el descanso eterno de los mismos, anticipándoles por ello la sincera expresion de su reconocimiento.

R. I. P.

Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado ha concedido 40 dias de indulgencias á todos los fieles de uno y otro sexo por cada vez que recitaren con devocion un tercio del Santísimo Rosario, un Responso, oyeren misa ó hicieren una comunión ó cualquier acto de piedad en sufragio del finado, y otros 40 por rezar la Estacion á Jesús Sacramentado.

El dueño de LOS DIAMANTES AMERICANOS, que lleva 10 años de práctica vendiendo, para mayor satisfacción del comprador admite la condicion de que si á los ocho dias creyera no se habia graduado bien la vista, podrá cambiarlos al grado que necesite.

Gafas de agua á 1, 2, 3, 4 y 5 pesetas, de roca á 5 y á 8; las de 8 ptas., si no son de cristal bien superior como las que en otros sitios cuestan 15 y 20 ptas. 1000 pesetas al que lo pruebe.

Se ha recibido un gran surtido en guantes para caballero.

Se hacen composturas en anteojos y bisutería. Trapería, 11. Frente á la Villa de Paris. 3-1

AMA DE CRIA.—Para su casa ó la de los padres, primeriza, de 19 años, leche de dos meses. Darán razon, calle de Santa Lucia, 24, barrio de San Antolin. 3-1

REMEDIO EFICAZ
PARA LAS CALENTURAS.
Las pildoras anti-intermitentes de Lo-

pez Gomez (D. Manuel) son hasta el dia el remedio eficaz para combatir las intermitentes rebeldes, cuartanas, tercianas y cotidianas, como puede demostrarse con su uso que ha conseguido dar la salud y restablecer sus fuerzas á enfermos de largo tiempo de padecimientos por serles ineficaces cuantos remedios han empleado.

Las muchas certificaciones que en nuestro poder tenemos dándonos las gracias por los resultados de nuestras pildoras, atestiguan la veracidad de los efectos maravillosos de este preparado que tan necesario es para hacer desaparecer un padecimiento que tantas víctimas produce en las poblaciones y términos rurales en Murcia, Cartagena, Alicante etc. etc.

El prospecto que acompaña á cada caja marca el modo de usarlas.

Precio de la caja con noventa pildoras, 6 pesetas.

Media caja, 3 pesetas.

Farmacia de Lopez Gomez (D. Manuel) plaza de Sta. Eulalia, núm. 10. Murcia. Se encuentran además toda clase de específicos nacionales y extranjeros.

LO DEL DIA.

Ayer mañana nos sorprendió la noticia del fallecimiento del Sr. Don Juan Diez Moral de Revenga, persona respetable, por su bondad, por sus años y por sus servicios. Habia llegado á los 74 años, y los llevaba tan fácilmente, que por lo natural se confiaba en que habia de vivir más. Hace unos dias conversamos con él y lo encontramos tan amable y risueño. Pero la vida es una luz vacilante, que la apaga una ráfaga cualquiera, lo mismo en el joven que en el anciano. D. Juan Revenga, que este era su nombre popular, será sentido por la infinidad de amigos que contaba y por cuantos le conocian. Sus hijos, su esposa y sus nietos, tendrán un lenitivo en su pena, sabiendo cuantos les acompañamos sinceramente en su sentimiento.

Ayer hizo un día hermosísimo, de los que hacen olvidar que está Diciembre llamando á nuestras puertas. Hubo, por tanto, algun movimiento en el comercio, y vimos bastante gente de la huerta en la ciudad. Como en un jueves mediano.

En las oficinas y centros públicos no ocurrió novedad notable. Solamente hubo en la audiencia la toma de posesion del nuevo fiscal, á quien saludamos.

Además se vieron dos causas por el delito de lesiones una, y por el de disparo y lesiones, otra.

En la primera, que procedía del juzgado de Cieza, era procesado Mariano Marin Ramos, por haber ocasionado dos heridas con una navaja á Manuel Rubio, á cambio de un garrotazo que éste le descargó, en una reyerta que promovieron en la noche del 11 de Diciembre último, en la calle del Barco, de Cieza. El teniente fiscal Sr. Casasola, solicitó para el procesado la pena de 2 meses y un dia de arresto mayor, y el defensor Sr. Rodriguez Vera, la libre absolucion ó la pena de un mes y un dia de arresto, en otro caso.

En la segunda vista era procesado un joven de la huerta, llamado Alberto Carrilero. Este procesado se hallaba cazando una tarde, y en uno de los disparos hirió de un balazo á su primo Francisco Carrilero. Probado, á juicio del ministerio público, que el hecho fué casual, solicitó para el procesado la pena de dos meses y un dia de arresto mayor, considerando el delito como imprudencia temeraria.

El procesado, que se halla en servicio activo, en el ejército de Cuba, ha sido conducido á la Península, exclusivamente para comparecer en este juicio, y cumplida la condena, volverá nuevamente á atravesar el charco.

El Almanaque de la Ilustracion, para el año 1890, que en otro lugar anunciamos, y recibimos ayer, es

uno de los libros amenos que se publican en España, que puede leer todo el mundo y que vale con exceso las dos pesetas que cuesta; máxime si se le compara con esas noveluchas enfermizas que soplan á 18 y 24 reales tomo. Cuarenta y cinco preciosos grabados copias de cuadros, retratos, vistas de la exposicion y otros; con treinta y tantos trabajos literarios, que llevan, respectivamente, las firmas de Vidart, Mas y Prat, Blanco Asenjo, Sbarbi, Castro y Serrano, Valdelomar, Reina, Bustillo, Sabando, Fernandez Bremon, Sanchez Moguel, Becerro, Balart, Martinez Velasco, Cavestany, Rueda, Vellarde, Frontaura, Ferrari, Grilo, Campillo, Sepúlveda y otros; no están ni Clarin, ni Cañete.

Como murcianos, y con permiso de D. Abelardo de Carlos, nuestro amigo y propietario del Almanaque, nos creemos autorizados para copiar la poesia del ilustre D. Federico Balart, nuestro paisano. Titúlase su poesia «Las Campanas» y dice así:

Hay en el campanario
cuatro ventanas
y en ellas suspendidas
cuatro campanas.
Con voz aguda á veces
y á veces grave,
cosas hablan que el lábio
decir no sabe
Pero si atento escucho,
bien pronto advierto
que unas tocan á gloria
y otras á muerto.

Dicen las dos menores:
«¡cantad victoria!
hoy el alma de un niño
vuelve á la gloria!»
Dicen las dos mayores:
«hoy, muda y grave,
vuela un alma afligida...
¿dónde? ¡quien sabe?»
Y así alternando tocan,
en turno incierto,
unas veces á gloria
y otras á muerto.

Yo sé que por las tardes,
por las mañanas...
¡siempre!... he de oír las voces
de las campanas.
Mas ¿quien sabe en su turno,
siendo tan vario,
qué tocarán los bronces
del campanario?
Yo, por más que medito,
jamás acierto
cuando ha de ser á gloria
ni cuando á muerto.

¡Qué importa! En los espacios
desvanecido,
su clamor siempre es eco
de algun gemido.
Recordando en qué para
la humana escoria,
siempre al mundo repiten
la misma historia.
Y ya alegres ya tristes

ello es lo cierto
que aunque toquen á gloria
tocan á muerto!!

SOBRE LIBERTAD DE ENSEÑANZA.

La «Gaceta» de ayer ha publicado un decreto fijando las reglas á que deben someterse los alumnos de enseñanza libre. Vamos á dar idea completa, aunque en extracto, de los artículos de ese decreto.

Los exámenes de asignaturas de los alumnos libres se verificarán en los mismos periodos que los de los alumnos oficiales, aunque en secciones distintas.

En cada una de esas épocas, los alumnos libres podrán examinarse del número de asignaturas que tengan por conveniente, si bien guardando el orden de precedencia que para su aprobación establezcan los respectivos planes de estudio. El examen de asignaturas en que el alumno quede suspenso no podrá repetirse hasta la convocatoria siguiente.

Los aspirantes deberán solicitar su admisión á los exámenes de Junio en la primera quincena de Mayo, y á los de Setiembre en la primera de Agosto; plazos improrrogables. Las instancias se dirigirán al jefe del establecimiento respectivo, expresando por su orden las asignaturas de que se solicite examen.

La matrícula se hará del mismo modo para todos los alumnos del establecimiento, sin más diferencia que consignar la clase de enseñanza oficial ó libre.

Cuantos requisitos sean necesarios para autorizar el examen se ultimarán en la secretaría de los establecimientos respectivos en la segunda quincena de los meses de Mayo y Agosto. El tribunal de examen podrá tomar medidas convenientes para identificar la persona del examinando.

Los exámenes serán iguales á los de los alumnos oficiales y sujetos á los mismos programas.

Los alumnos libres serán examinados por el número de órden de la inscripción y no podrán dentro de la misma convocatoria examinarse de asignaturas pertenecientes á la misma carrera mas que en un solo establecimiento. De otro modo, los exámenes no serán válidos. Los que se presentaren ó queden suspensos en Junio, podrán examinarse sin nueva matrícula en Setiembre del mismo año.

Para incorporar en la enseñanza oficial los estudios hechos en la libre, es preciso sujetarse á los periodos de matrícula designados para aquella.

Los alumnos oficiales podrán pasar á la enseñanza libre en el mismo curso, renunciando á todas las matrículas oficiales en que estuvieron inscritos, á no ser que se hallen bajo el peso de alguna corrección disciplinaria.

Los ejercicios de grados y reválida se verificarán para los alumnos libres del mismo modo que para los oficiales.

No se hará mención alguna de la diferencia del carácter oficial ó libre en los títulos, si en las hojas académicas que expidan las secretarías.

De todos los actos de exámenes y grados, los alumnos libres quedarán

sujetos á la autoridad y disciplina académicas.

Se llevará en las secretarías un libro foliado y sellado en todas sus páginas, donde consten los alumnos libres, y se formará de ellos una escrupulosa estadística.

A pesar de lo dispuesto en este decreto, durante el curso actual se celebrarán exámenes de alumnos libres en el mes de Enero.

LA IGLESIA EN EL BRASIL.

En cuanto Su Santidad Leon XIII tuvo conocimiento de lo ocurrido en el Brasil, telegrafió inmediatamente á Rio Janeiro, ordenando al Nuncio de dicha capital, Mons. Spolvorini, que aconsejase en su nombre al episcopado y clero católicos del Brasil, que se abstuvieran de toda manifestación política, y que no tomaran parte alguna en la organización del nuevo estado de cosas.

Su Santidad, además, les obligó á que se limitaran á pedir al nuevo gobierno que garantizase á los eclesiásticos la libertad más absoluta en el ejercicio de su sagrado ministerio.

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

La Junta local de primera enseñanza, ha acordado que en las fachadas de todas las escuelas públicas de esta ciudad, se coloquen grandes muestras en las cuales se lea: «Escuela municipal».

—El carretero Fernando Perez Gutierrez atropelló ayer tarde con el carro que guiaba á un infeliz anciano llamado Marcos Imbernon, que cruzaba el camino de Santa Lucía por el punto próximo al fielato de aquel barrio.

El desgraciado Imbernon fué trasladado á este hospital de Caridad, en donde ha fallecido esta mañana á consecuencia de las lesiones que sufrió.

Segun aseguran los empleados de consumos del fielato antes indicado, el carretero en cuestion tenia la costumbre de arrear al caballo siempre que pasaba por el lugar de la ocurrencia, indudablemente para evitar que los del resguardo le registrasen el carro.

—Parece que se encuentra en el periodo de tramitación definitiva el proyecto de tramvia desde esta ciudad á Los Dolores, Los Molinos, Quitapellejos, la estación férrea, el cementerio y los muelles, pasando por dentro de la población, y de un día á otro se publicará en la «Gaceta» y el «Boletín oficial», por espacio de un mes, para oír reclamaciones y escuchar cualquiera otra proposición más conveniente que la ofrecida por los concesionarios.

Los concesionarios, hace tiempo tienen contratado condicionalmente el material de vía y estaciones y el de carruajes.

LORCA.

La compañía ecuestre de los señores Bernabé y Teresa dió sus dos primeras representaciones en las tardes del sábado y domingo.

En ambas, la concurrencia ha sido numerosa, cosechando la compañía grandes aplausos.

El jueves próximo tendrá lugar la tercera representación á beneficio de la Srta. Bernabé, que tantas simpas-

tas ha sabido captarse en este público.

—La altura del embalse del Pantano en el día de hoy, segun parte recibido á las siete de la mañana, asciende á 38'67 metros.

NOTICIAS MINERAS.

De «La Semana Minera» de Mazarron, copiamos las siguientes:

«Una ligera visita girada á las principales minas de este distrito nos ha presentado el estado de este, que si bien en la actualidad se encuentra en el mejor, hay minas que mereciendo atención, se encuentran, sino en completo estado de abandono, con trabajos insuficientes para el porvenir que al sentir de los inteligentes ofrecen.

—La Talía es á nuestro juicio la que en la actualidad se encuentra en mejores condiciones de producción.

—La partidaria de la San Carlos sigue con la mayor actividad profundizando el pozo maestro San Enrique, que alcanza hoy 240 metros.

—La compañía de Escombreras, paulatinamente laboreando y explotando algunas de las minas que en propiedad y á partido tiene en el distrito, pero fija su atención en la Santa Isabel, que en la actualidad, es la que más resultados positivos le ofrece.

—Todas las minas que en el distrito de propiedad y partido explota la compañía de Aguilas, se encuentran en buenos productos, con especialidad, las Santa Ana, San Antonio é Impensada, superan reunidas al resto de las minas del distrito.

—El Coto Fortuna, durmiendo el sueño de los justos, sin que por hoy se le vean ni aun pequeñas señales de vida minera.

—El Triunfo en busca de su filon Pilar, la más legítima y segura esperanza de sus dueños y partidarios, pues todo lo que sobre esta mina se diga respecto á lo que pueda hacerse en su profundidad, es hipotético.

—En la mina Vista Alegre, recientemente contratada por D. Juan Navarro Flores, y que tuvo en anterior arrendamiento la Compañía de Aguilas, se explota un pequeño filon que recompensa el trabajo que sobre él se hace.

Los trabajos de explotación que en esta mina se hagan serán encaminados á buscar el filon que hoy explota la Talía, y que coge en su conlinda á la mina que nos ocupa.»

CORRESPONDENCIA

Madrid 25 de Noviembre.

Nos hallamos en plena temporada de invierno.

No es que, realizándose el pronóstico de Noherlesoom, llueva, nieve ni haga frio.

Al contrario: aunque el cielo esté nublado, la temperatura es blanda, suave, tibia.

Pero los hábitos, las costumbres, la manera de ser y de vivir, revelan que se aproxima el mes de Diciembre.

—Romero encuentra á Sagasta en el salon de conferencias á las 5 en punto y á las 5 y 45 se despiden.

Ansiedad en todos los grandes grupos por querer penetrar en la conferencia.

Terminada únese Romero á Cassola y ambos se llevan á Daban (D. Luis) y sin luz, estan conferenciando ya 30 minutos.

Se cree que con ellos está Sagasta, porque no está en los salones ni en su despacho, y no ha salido del Congreso.

Coméntanse ambas conferencias. ¿Si será un hecho lo que se dice de refrescar el ministerio?

—Después de las nueve y cuarto terminé anoche el Consejo de ministros, en el cual se trataron algunos asuntos políticos y parlamentarios antes de la discusión sobre otros de carácter administrativo.

Se acordó proponer á la Reina dos indultos, uno á favor de un soldado del ejército de Cuba, y otro de un reo sentenciado por la Audiencia de lo criminal de Lorca. Los correspondientes decretos los ha firmado hoy la reina.

A propuesta del ministro del ramo se acordó el nombramiento de intendente de Administración militar á favor del Sr. Perez Villanueva, y denegar una petición del Banco de España para adquirir sin las formalidades de subasta unos terrenos en Barcelona.

Dió cuenta el general Rodriguez Arias de que el submarino «Peral» ha practicado pruebas de inmersión, óptica y telefonía, las cuales, segun indican los periódicos de la mañana, han dado buen resultado.

—«El secreto del banquero», drama en tres actos y en prosa, original de D. Adolfo Llanos.

Con un lleno completo, y con asistencia de gran número de literatos, se ha entonado en el teatro de la plaza de la Cebada una obra en tres actos, escrita en prosa con el título de «El secreto del banquero». El argumento lo ha tomado el Sr. Llanos de una leyenda inglesa que publicó el periódico «Las Novedades» allá por el año sesenta y tantos con el título de «Un banquero de cera.»

Mas propio el asunto para una novela que para una obra dramática, resulta ésta con el defecto capital de que mientras en la exposición se invierten dos actos, el desenlace viene con una rapidez extraordinaria.

«El secreto del banquero» tiene, sin embargo, interés bastante para el público bondadoso que concurre á Novedades; así es que pudo alcanzar un éxito satisfactorio, proporcionando á su autor cuatro ó cinco salidas á escena, cuando acaso en otro teatro no habria terminado en paz la función.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 26.

Temperatura mínima, 8'2. Máxima á la sombra, 21'6. Media, 14'9. Máxima solar, 32'2. Mínima del suelo, 7'0.

Presión á las 9 de la mañana, 765'8 mm. A las 3 de la tarde, 763'8 mm. Media, 764'8 mm.

Humedad á las 9 de la mañana 73°. A las 3 de la tarde, 65°. Media, 69°.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, viento moderado de O.; por la tarde, viento de N. O.

Estado del cielo: por la mañana, despejado; por la tarde, despejado.

Evaporación de ayer, 5'0 mm.

NOTICIAS LOCALES.

Definitivamente la compañía que actúa en Romea permanecerá en esta ciudad hasta el día 7 de Enero.

El teniente coronel militar ha pasado á la alcaldía una nota de los descubiertos que tiene con el batallón depósito por socorros suministrados á mozos declarados útiles condicionales.

Los modelos de sombreros *Bolero* y *Picador*, tan en boga en París, aparecen en el número 99 de «La Última Moda» al lado de otros varios de trajes y abrigos de última novedad. El regalo que acompaña á dicho número, es un cromo que contiene tres dibujos de preciosas labores. Se vende y suscribe en la imprenta de este periódico.

El día 2 de Diciembre se practicará el señalamiento de zona neutra entre la hacienda titulada «Zambrana» que D.^a Dolores Fernandez Miñano posee en Mula y el monte público con que confina. El día 3 se verificará la misma operación en la hacienda que en término de dicha villa posee D. Pedro Luis Blaya.

Ha llegado á esta capital el ilustrado cura párroco de Cartagena señor D. Joaquín Ayuste.

En la librería de la señora viuda de Perelló, se han recibido los Almanques de la Ilustración, al precio de 2 pesetas.

Nuestro querido amigo D. Mariano Avilés y Pastor, con motivo de tener que ausentarse inmediatamente de esta ciudad, y no pudiendo disponer de tiempo material para dar personalmente las gracias, como era su deseo, á sus queridos paisanos que le han dispensado la atención de acompañarle en los días de dolor por que pasa, con motivo del fallecimiento de su inolvidable padre, se apresura á hacerles público su agradecimiento, por medio de este periódico, y se despide de ellos.

Ayer mañana tomó posesión del cargo de fiscal de la audiencia de esta capital el Sr. D. Eduardo Gomez Mazparrota. Después de la ceremonia, el nuevo fiscal obsequió, con dulces y licores á los muchos compañeros que asistieron al acto.

Ha sido destinado á la comandancia de carabineros de esta provincia, con residencia en Pinatar, el teniente D. Ildefonso Gallego y Rojas, que servía en Orense.

El ayuntamiento de Archena ingresó ayer en la depositaria de Hacienda 713 pesetas, por consumos.

Hoy se verá en la audiencia una causa del juzgado de la Catedral, por hurto, en la que será defensor el señor Martínez Rebollo.

Por el sargento de la guardia municipal Pedro Molina, fué denunciado ayer el conductor de un carruaje que quebró un árbol en la calle de San Antón.

El Delegado de Hacienda ha participado al Gobernador, que habiendo el ayuntamiento de Lorca recurrido en alzada por la retención de sus arbitrios no procede suspender dicha retención hasta que se resuelva la alzada.

Los agentes de vigilancia conduje-

ron anteanoche á la corrección á un individuo que estaba embriagado y promoviendo escándalo.

En el tren mixto de las 6 de la mañana del día de ayer, salió para su destino el fiscal de la audiencia de Altea, con su apreciable familia, nuestro paisano y amigo D. Joaquín Costa Fernandez.

Hoy y mañana, de 3 á 5 de la tarde, se vacunará directamente de la ternera en el instituto de vacunación Merced, 23.

Anteanoche se estrenó en Romea el viaje cómico-lírico «De Madrid á París», que proporcionó un lleno de lo más lleno que se ha conocido. El público salió satisfecho de esta obra que, con las tres ó cuatro que llevan gente, y algunas otras nuevas, como «A casarse tocan» (en ensayo), «Fuego de San Telmo», «Panorama Nacional» etc., dará magnífico resultado pecuniario á la empresa. «De Madrid á París» tiene escenas muy graciosas y agradables números de música, tales como el de las «golondrinas», «las cigarreras» y otros que aplaudió la concurrencia.

En la segunda sección hubo también una buena entrada.

Hemos recibido unos dulces, que nos obligan á felicitar á dos amigos, al uno por ser padre y al otro por ser abuelo; á D. Amalio Tortosa y á don Pedro Belda, pero conste que les felicitáramos igualmente por tal suceso, aunque el joven Tortosa no nos hubiera hecho partícipes del bautizo.

Se está haciendo en el extrarradio el reparto de consumos, con gran escrupulosidad y atendiendo todas las reclamaciones justas.

El joven pintor Sr. Marin Baldo está copiando paisajes y vistas de esta huerta, que utilizará en fondos de cuadros, que hará en París.

Leemos en un periódico: «Poco caso suele hacer la crítica de los libros que se publican en nuestro país, y por eso no consiguen muchos de ellos popularidad que de derecho les corresponde. Un eminente abogado que á ratos es un inspirado poeta y á ratos un novelista de primer orden, publicó hace un año ó cosa así un libro titulado *La mujer alegre*. Saborearon esta interesante, bien escrita y bien observada novela, los paladares delicados, y su autor, D. Rafael Serrano Alcázar, ganó terreno en la consideración y el aprecio de sus lectores. Pero no alcanzó la obra la popularidad que merecía. Ahora ha salido á luz la segunda parte de *La mujer alegre*. Juro que el que abra el libro por la primera página no lo abandonará hasta llegar á la última.»

El «Boletín oficial» de ayer, contiene:

R. O. recomendando á los gobernadores se interesen para que el pago de los maestros de escuela se haga al corriente.

Circulares de la Dirección general de Beneficencia referentes á los derechos que han de satisfacer los buques que conduzcan pasajeros á España, y admisión y despacho sanitario de buques.

Edictos fijando el día en que se haran varios señalamientos de zona en fincas de esta provincia.

Anuncios de las instancias de don Francisco Flores, D. German Andreu y D. Antonio Garcia Sanchez; solicitando, respectivamente, doce pertenencias para la mina «Santa Matilde», cinco para la «Lucila» y seis para la «Almagrera.»

Acuerdos de la comisión provincial en los días 12, 20 y 21 del actual.

Edicto llamando al soldado licenciado Antonio Marin Conesa para que se presente en la fiscalía militar permanente en Cartagena.

Relación de los derechos para colegios y secciones designados por el ayuntamiento de esta capital, para las elecciones próximas.

Cuenta de gastos hechos por el ayuntamiento de la capital, durante la semana última, en recomposición de calles.

Varios requisitorios judiciales.

Edicto anunciando haberse solicitado la conmutación de ciertos bienes afectos á la capellanía fundada en Totana por D. Gonzalo de Cánovas y D.^a María Garcia Lopez.

El ayuntamiento ha acordado adquirir cincuenta ejemplares del Romancero de D. Alvaro de Bazan», obra del poeta murciano nuestro querido amigo D. Ricardo Sanchez Madrugal.

Precedente de Madrid, tuvimos ayer el gusto de saludar en esta redacción á nuestro amigo el director de «El Diario de Torrevieja», D. José Lanzarote.

La comisión municipal de teatro que ha informado sobre el reglamento formado para la orquesta de Romea por el director de la misma Sr. Verdú, propone al ayuntamiento que se apruebe y que se dé un voto de gracias al mencionado director por haber realizado tan cumplidamente este encargo del municipio.

Hemos recibido «La Semana Minera» que ha empezado á publicarse en Mazarrón.

Almanques de la Ilustración Española y Americana, para el año 1890. Se vende á 2 pesetas en la imprenta de este periódico.

Recomendamos nuevamente la suscripción que ayer abrimos en nuestro periódico para el pobre Cachano, á quien un incendio ha dejado sin casa, sin animales y sin medios de buscarse la vida; y el pobre es un trabajador muy honrado y con familia.

He aquí la parte dispositiva de la R. O. del ministerio de Fomento dirigida á los gobernadores de provincia sobre pago á los maestros de primera enseñanza:

1.^o Que cuide V. S. con el mayor esmero de que se haga al corriente el pago de los haberes de los maestros y maestras de primera enseñanza y sus atenciones del material en todos los pueblos de esa provincia.

2.^o Que terminado el presente período electoral, proceda V. S. con la mayor energía contra los pueblos que en dicha fecha tengan en descubierta las atenciones de primera enseñanza, empleando con el mayor rigor los medios coercitivos que expresa el art. 5.^o del repetido Real decreto.

Y 3.^o Que se exija la más estrecha responsabilidad á los Gobernadores que teniendo en la provincia de

su mando pueblos que no paguen al corriente las atenciones de primera enseñanza, dejen de emplear contra ellos las facultades de que están investidos.»

PLATO DEL DIA.—Restaurant de Manuel Amat, calle de Montijo: «Morros de ternera á la tortuga...»

PLATO DEL DIA.—Restaurant del Casino: «Liebre en salsa con guisantes.»

TEATRO DE ROMEA.—Funcion para hoy: «El gorro frigio», Ganar el pleito», «De Madrid á París», y «Ortografía.»

A ELLA.

SONETO.

Desecha, hermosa niña, tus enojos, no llores más, acabe tu desvelo, renazca para tí dulce consuelo, no empañen ya las lágrimas tus ojos. Contemple yo en tus labios siempre rojos la sonrisa de amor, angel del cielo: ¿si es el verte feliz mi único anhelo, á qué dudas de mí? ¡Necios antojos!

Vuelva á irradiar tu rostro la alegría, llegue á mi corazón tu dulce acento que es raudal de ternura y de poesía.

Concluya para siempre el sufrimiento y unida tu existencia con la mía encuentren ya dos almas el contento!

RICARDO DE MONTIS Y ROMERO. Córdoba.

CHARADA.

SOLUCION Á LA ANTERIOR: *Amago.*

OTRA.

«Primera» y «cuarta» es chaqueta de cierta cosa que abriga; «tres» «dos» «cuarta» en el teatro es entrada y es salida; «tres» y «tres» es cosa floja, una consonante «prima»; y el «todo» adorno chillón de plumas, flores ó cintas.

TELEGRAMAS

Madrid 26, 11'15 n.

En el Congreso proposición de Isasa sobre incautación el Estado de las fundaciones de institutos. Consideró esto como despojo penado en el Código.

Le contestó Xiquena.

Intervino Alix para defender derechos del instituto de Murcia.

Isasa retiró la proposición.

Estraordinaria animación política.

Casa de Mártos se reunieron los jefes de la conjura para discutir la fórmula de la conciliación.

Varias versiones desmienten que hayan dominado corrientes conciliadoras.

Se espera que el jueves se plantee la crisis.

Los ministros, en consejo, se ocuparon de asuntos de actualidad.

Enfermedades secretas y propias de la mujer.

—Todos los días tendrá consulta médica de 11 á 1, D. Andrés Martínez Rebollo, en la calle de San Nicolás, núm. 20.

Gratis á las pobres, de 1 á 2. 4-2

ACADEMIA LIBRE DE COMERCIO

DIRIGIDA POR

D. JOAQUÍN PEREZ.

Secretario de la Sucursal del Banco de España.

Teneduría de libros por partida doble. Cálculos mercantiles. Preparación para el ingreso en el Banco. Merced, 29. 10-8

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY
Santos Facundo y Primitivo mrs. y Santas Flora y Macia mrs.
VELA Y ALUMBRADO
Está hoy en las iglesias de Madre de Dios y San Pedro.
En la primera por D. Manuel Estor y D.^a Dolores Garcia Ruiz, consortes.
Y en la segunda, por D.^a Maria del Carmen Palarea y Marib, de Horte, sus padres, hermana y hermana política D.^a Petra Horte.

A los consumidores constantes de la siempre popular Agua de Florida de Murray y Lanman. Para distinguir el legítimo perfume de las mil espúreas imitaciones que de él se ofrecen, basta examinar, contra la luz, el folleto que sirve de envoltorio al frasco. Si es legítimo, se verá en letras transparentes, en cada hoja, las palabras LANMAN Y KEMP, NEW YORK, señas de los únicos fabricantes. Además la marca industrial es grabada en acero; no litografiada.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Srs. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ANUNCIOS.

CALLICIDA GONZALEZ.

Específico sin rival para extraer sin dolor ni molestia los callos, ojos de pollo, juanetes y toda clase de dureza de los pies. Se expende en la farmacia de don Manuel Martínez. Platería, 53. A 5 reales frasco. 10-10

ALMACEN DE CARBON JUNTO A LA IGLESIA DE LA MERCED
Teléfono núm. 27.

Se sirve á domicilio al público que nos honre con su atención, y guste favorecernos con sus pedidos garantizándole la clase y peso á los precios siguientes:

El rico carbon de encina de los montes de Italia, el de más gusto, el más económico por su mucha duracion sobre todos los carbonos: el de París, pino, cepa y olivo, cribados, á 6 pesetas quintal de 46 kilos.

Carbon de pino, cepa y olivo, en jabe-gones, á 5 pesetas los 46 kilos.

Leña de serrería, 50 ctmos. los 11 y medio kilos.

Para comodidad del público se reciben avisos en los siguientes establecimientos:

P. de Sta. Catalina, 10, tienda de don Francisco Puig.—P. de Cadenas, 1, id. de D. Casto.—Sta. Eulalia, casa de Paco el de la tahona.—Pilar, 33, tienda de D. Mariano Clares.—Riquelme, 22, id. de D. Trinidad Jara.—P. de Camacho, id. del Tobalo.—Pinares, 4, id. de la viuda de don José Galan.

LA PROVIDENCIA. GRAN FABRICA DE ASERRERIA Y ALMACEN DE MADERAS.

Plaza de D. Pedro Pou, 15 y 16.
A los comerciantes de frutas y exportadores de toda clase de ellas.

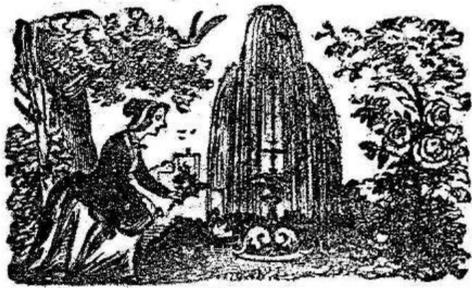
En este acreditado establecimiento se confecciona toda clase de envases y cajas para el trasporte de naranjas, limones, pimiento molido y demás frutas frescas y secas, a los precios siguientes:

Cajas para naranjas y limones con teteraje de la tierra, una, 5 reales y medio.
Id. para naranjas mandarinas de 1.^a, 2.^a y 3.^a, el 100, 75 reales.

Id. para pimiento molido ó cualquier otro producto seco, á precios sumamente económicos.

Tambien hay en el mismo establecimiento papel seda superior y barato. Prontitud, equidad y solidez. 30-21

FRACANCIA IMPERECEDERA



Celebre

AGUA FLORIDA de Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños

LANMAN y KEMP, NUEVA YORK.

Y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente, Perer y Compañía, Barcelona.



ORTOPEDIA ESPAÑOLA OPERACIONES ORTOPÉDICAS

Ha llegado á esta capital, de paso para su casa de Madrid, el profesor y fuudador de la Ortopedia mecánica SR. DE CORT Y MARTI, deseando que todos los señores médicos vean funcionar prácticamente sus aparatos, para que vean la verdad de cómo se curan y corrijen las diformidades del cuerpo humano.

En el poco tiempo que permanecerá en esta, los enfeamos que quieran consultarle, pueden pasar á la Fonda de Patron, de 10 á 12 y de 2 á 5

Vamos á notar las diformidades que se curan con mis aparatos ortopédicos y al mismo tiempo demostrar prácticamente á los señores médicos cómo se corrigen las diformidades del cuerpo humano.

Las señoritas que padecen de desviaciones ó escoliosis de la columna vertebral, con mis aparatos ortopédicos se corrigen ó se curan en poco tiempo dichas señoritas que llevan corsés almohadillados, estos no curan y hacen mayor la imperfeccion.

Los enfermos que padecen de anquilosis de las rodillas que las piernas quedan encorvadas, con mis aparatos ortopédicos, en seis ú ocho dias se curan, y los enfermos pueden andar sin muletas.

Las diformidades de los pies barus ó de bot, ni que sean de uacimiento, se corrigen ó se curan con mis aparatos ortopédicos, sin cortar ningun tendon hasta hoy dia; para corregir dichas diformidades se han tenido que cortar los tendones, tengo la satisfaccion de decir que he desterrado por completo la tenatomia por medio de mis aparatos

Con los herniarios ó bragueros mecánicos de dicho Sr. CORT, se curan radicalmente las hernias ó quebraduras con un método muy sencillo, sin parches ni medicinas.

Las señoras que estan quebradas del hombligo, hay herniarios de todos tamaños por grande que sea la hernia. Dichos herniarios no incomodan nada y se responde de su buen efecto.

Consultas de 10 á 12 de la mañana, y por la taade de 2 á 5, fonda de PATRON.

AMA DE CRIA.—Para su casa ó la de los padres. Darán razon en el Molino del Porche, Aljucer.

OTRA.—Para casa de los padres,

Más eficaz

que las pastillas, licores, tisanas, píldoras, y jarabes pectorales. La TOS por rebelde que se presente, se calma tomando la gelatina ó JALEA PECTORAL DE BREA, CODEINA Y JARAMAGO DE FARRAN.

La TOS por crónica que sea, se cura con la JALEA PECTORAL DE FARRAN.

La Tos, Fatiga, Opresion y Catarros crónicos se combaten con suma facilidad, con la JALEA DE BREA, CODEINA Y JARAMAGO.

En cada bote se acompaña una cucharita de metal. Es recetada por los mejores médicos de España. Es agradable al paladar siendo apropiada para los niños que la toman como un dulce. Resultados asombrosos.

Depósitos en Valencia, Barcelona, Cartagena, etc., y en Murcia, en la Farmacia Catalana.

REUMATISMO

Dolores. Emplasto del Dr. Winter, de Fieltro rojo. Gran centro de medicamentos, al lado de la Droguería de Ferrer Hermanos. Plaza de S. Julian. Murcia.

VELOCIPEDOS.—Se pone en conocimiento de los velocipedistas, que por mediacion del Sr. Gonzalez Vera, dentista, reciben á correo seguido las máquinas que deseen, libres de porte en la estacion de destino, como igualmente todos cuantos accesorios y piezas concernientes á las referidas máquinas.

Darán razon, calle de la Muleta, 2.

OTRA.—Hay una para criar en su casa ó la de los padres, leche de tres meses, primeriza. Calle de la Gloria (callejon sin salida), núm. 6. 3-2

SE VENDE UNA CASA calle de Agüera, núm. 10. Para tratar, Notaría de D. Paulino Maestre. 4-2

Para que los trajes de señoras y niñas

y toda clase de telas, vuelvan á tomar sus primitivos colores ó bien se desee cambiarlos por otros 24 diferentes y de gran novedad, basta con emplear un paquetito de la famosa

TINTURA PROGRESO

vendido á 30 ó 50 céntimos, segun tamaño.

En media hora de tiempo y por procedimiento facilísimo se tiñe perfectamente bien cualquier prenda de ropa por grande que sea.

Véndese en esta capital en la Droguería de los Señores Ferrer Hermanos.

Almidon MACK
de doble Fuerza

Con esta nueva preparacion se plancha con sorprendente rapidez y facilidad, obteniendo un lustre y tesura extraordinaria. Un. Fabr.-Inv. H. Mack, Ulm s/D. Se vende en todas las Droguerías y Almacenes de Ultramarinos. Precio Pes 0.90 por caja de 1/2 Ko. " " 0.45 " " 1/4 "

LA REINA DE LAS TINTAS
A 2, 4 y 6 reales botella. En la imprenta de este periódico.
GUIA DE MURCIA.—Se vende á 2 reales en la imprenta de este periódico. 100-20

EN LA SASTRERIA del madrileño se necesitan oficiales para dentro de la tienda que ganen de jornal desde 4 á 10 reales. Tambien se necesitan pantalonerías y chalequeras para fuera de la tienda. Trapería, 65. Frente á la tahona. 5-2

CASA.—Se vende la núm. 36 de la calle de S. José, en la parroquia de San Juan. Para tratar con el dueño que la habita. 8-4

CALLISTA

El conocido y reputado callista D. Ramon Leon, ofrece sus servicios á su numerosa clientela y al público en general en la extraccion de callos, ojos de gallo y uñeros, solo con una pluma. Su gabinete, Frenería, 4, principal.

SE VENDE toda clase de relojes á pagar dos pesetas por semana en la relojería de Clovis Jernet, Platería, 80.

Imp. del Diario, Sociedad, 10.